



COMISION DE CANDIDATURAS

Segundo informe

En su primera sesión, celebrada el 7 de mayo de 1974, la Comisión de Candidaturas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento Interior de la Asamblea Mundial de la Salud, acordó someter las candidaturas siguientes a la consideración de la Asamblea:

Vicepresidencia de la Asamblea:

Profesor S. Halter	(Bélgica)
Alhaji Aminu Kano	(Nigeria)
Dr. A. Saied	(Panamá)
Dr. Ho Guan Lim	(Singapur)
Sr. D. Nyam-Osor	(Mongolia)

Comisión A: Presidencia - Dr. J. Tigyi (Hungría)

Comisión B: Presidencia - Sr. M. A. Chowdhry (Paquistán)

Para los puestos de la Mesa cuya provisión ha de hacerse con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 31 del Reglamento Interior de la Asamblea de la Salud la Comisión acordó proponer las candidaturas de los delegados de los 14 países siguientes: Arabia Saudita, Bangladesh, China, Estados Unidos de América, Francia, Malawi, Malí, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida del Camerún, Somalia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela y Zambia.

* * *

